CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 17 de diciembre de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted con referencia a la adjudicación segunda etapa de este llamado, a los efectos de informar que hemos realizado la firma del contrato antes de haberse cumplido el plazo establecido en la ley 2051/03 y sus Resoluciones , la firma de contrato fue realizado a fin de poder ajustarnos a lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 20/2020 y el Articulo 23 de la Resolución MH Nº 347/2020, considerando que la fecha es la ultima con que se cuenta para la carga en el SICP de los contratos.

Atentamente.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones